

Junta de D<sup>os</sup>. S<sup>res</sup>. Com<sup>is</sup>. para revisar la cuenta adicional del  
Curso de 1827 en 1828, y 8. de Noviem. de 1830.

S<sup>res</sup>. D<sup>os</sup>. En Salamanca <sup>ca</sup> 1<sup>o</sup> día de Mayo de 1830. los D<sup>os</sup>.  
Rector.  
Rafols.  
Barba.  
Magarinos.  
D<sup>os</sup>. y el margen, habiendo dado parte los D<sup>os</sup>.  
Com<sup>is</sup>. nombrados en junta de cinco el presente,  
y haber reconocido la cuenta adicional de tes-  
oreria correspondiente al curso de 1827 en 1828,  
y no haber encontrado reparo alguno que  
oponer a ella, ydo por la junta acordada. Confor-  
mase con el dictamen de los D<sup>os</sup>. Com<sup>is</sup>.  
dando parte al V<sup>ost</sup>. Pero advierte que  
la junta o de facienda en lo sucesivo deba  
presentar al V<sup>ost</sup>. las Cuentas para su  
aprobacion, sin que preceda esta por otra junta.  
Igualm<sup>te</sup>. ha notado que al mismo tiempo q.  
se han presentado las Cuentas de la Univ. no  
se hayan dado las del Colegio de Trinitario,  
conforme a lo antiguo practico; poniendo  
al fin de esta ultima Cuenta la liquidacion  
del alcance que en pro, o en contra resultare,  
y que lo que resulte a favor del Colegio, se  
ponga inmediatamente en el arca. Con lo que



se concluyó esta junta que firmaron Dos de  
Dios. Yo el Sr. en fee dello =

Jos. Garcia  
R.  
3

Mtro. Rata  
3

Villa  
Sr.  
3

He  
Tome relacion con el Sr. D. Juan de  
16 de Mayo de 1792

El Sr. D. Juan de Elvira, Comisario para la guerra de la Provincia de  
real del cargo de 1792

